



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.:2539-0821- Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-235-2014
03-12-2014

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en atención al Plan Anual de Trabajo 2014 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar los mecanismos de control implementados en la administración de las existencias de implementos médicos y suministros en el hospital Monseñor Sanabria.

El análisis realizado permitió identificar que en las Unidades de Terapia Respiratoria y en el Centro de Equipos del hospital Monseñor Sanabria no se llevan controles adecuados sobre las existencias físicas y se carece de registros que permitan determinar el consumo promedio mensual o anual, lo que llama la atención de cómo se efectúa el cálculo de las necesidades. Asimismo, se presentan deficiencias en el almacenamiento de las mercancías. Además, se observó que se carece de una herramienta informática que les permita controlar el movimiento de las existencias y así obtener información precisa, exacta y oportuna de los bienes que se custodian.

De igual manera se evidenciaron deficiencias en el almacenamiento de las mercancías en la Bodega de Implementos Médicos y Descartables, así como la de Artículos Almacenables "Z" y formularios, en virtud de que la infraestructura no garantiza de manera razonable un adecuado control y protección del patrimonio institucional.

En virtud de lo descrito, este órgano de control institucional ha formulado siete recomendaciones, con el fin de que la Administración Activa efectúe las gestiones administrativas necesarias para que se efectúe un inventario total de las existencias de las mercaderías en custodia de los Servicios médicos y administrativos; definir en cuáles puntos de almacenamiento debe existir un control de existencias; establecer cantidades de existencias máximas para cada producto de acuerdo al consumo promedio; girar instrucciones para que de previo a los procedimientos de contratación administrativa que se desarrollen, se concentren las necesidades de todos los Servicios; se implementen sistemas de información automatizados en aquellos puntos de almacenamiento que lo ameriten, de acuerdo al volumen de existencias y; se intervengan las bodegas de Terapia Física y Centro de Equipos del hospital Monseñor Sanabria.